

DECRETO N° **0094**

NEUQUÉN, 18 ENE 1999

VISTO:

El Registro N° 0043/99 de la Dirección de Despacho -Subsecretaría de P. y Control de G.-, originado por el Telegrama N° 151000 SPP de fecha 05 de enero de 1999, enviado por el agente **LUIS ALBERTO PALMERO**, mediante la cual eleva su renuncia por razones personales; y

CONSIDERANDO:

Que por Informe N° 0014/99 -Div. Coord. y Control- de la Dirección de Personal se solicita la confección de la norma legal pertinente que acepte la renuncia presentada por el agente **PALMERO LUIS ALBERTO, L.P. N° 5875/0**, a partir del 05 de enero de 1999, quien se desempeñaba en la Dirección Administración Patrimonial, Dirección General de Administración, Compras y Contrataciones, Subsecretaría de Economía, Secretaría de Economía y Obras Públicas;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACEPTAR, con efectividad al 05 de enero de 1999, la renuncia presentada por el agente **PALMERO LUIS ALBERTO, L.P. N° 5875/0, D.N.I. N° 12.066.235, Clase 1956, Categoría 18**. El nombrado se desempeñaba en la Dirección Administración Patrimonial, Dirección General de Administración, Compras y Contrataciones, Subsecretaría de Economía, Secretaría de Economía y Obras Públicas.-

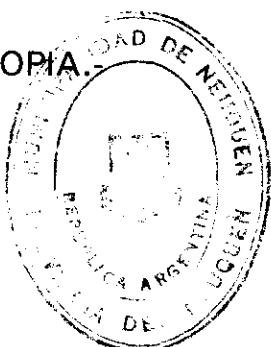
Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección de Personal para los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario General y de Coordinación a cargo de la Secretaría de Economía y Obras Públicas.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

C.C.-

ES COPIA.




ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora Gral. de Personal y Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

FDO) JALIL
HUMAR